

Precios de suscripción

CAPITAL Mes. 1 pts. Año. 10 « PROVINCIAS Trimestre. . . . 4 pts. Se nuestro. . . . 7 50 Año. 14 « EXTRANJERO Semestre. 14 pts. Año. 24 «

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL, 70 Teléfono núm. 8

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Monte de caza

Deseo tomar en arriendo con todos sus pastos, próximo a Palencia, sin restricción alguna sobre la caza y derecho a cazar y sin reservarse los dueños atribuciones para cazar, hacer cortas ni carbonear durante el tiempo del contrato—pagaré hasta 3.000 pesetas anuales—trataré solo directamente con los propietarios. José Victorino Martelo, Central Hotel Continental, Palencia.

Ocasión

Se vende una librería cerrada de nogal macizo. En esta Administración informarán.

Ibáñez, DENTISTA

Como el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibáñez, ya reputado de su enfermedad, seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 5. MAYOR PRAL, 55, PALENCIA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito á quien lo pida.

"El Día," en Madrid

Las futuras Cortes

Los que se precian de enterados en estos áridos asuntos de la política, anuncian para plazo próximo—tal vez unos cuantos días—la aparición del decreto de disolución de las actuales Cortes, y para fecha no lejána—acaso para Marzo, lo más tardar para Abril—las elecciones generales. Nosotros, que en tales cuestiones no ponemos ni quitamos diputado o senador, abrigamos por esta sola vez una leve sospecha de que los términos concedidos por los inteligentes tendrán que ser ampliados, pues sabiendo que antes del periodo electoral habrán de meterse el presidente y su ministro de la Gobernación en las complejas células del encasillado oficial y no ignorando la duración del periodo electoral, nos parece muy perentorio el plazo de incubación de los futuros representantes de la Patria.

Hablando de esto, decía ayer en el salón de conferencias un caracterizado personaje conservador: «Si para repartir veintisiete primeros puestos, necesitó el conde una docena de días ¿cuántas docenas no necesitará para distribuir los ciento y pico de distritos encasillados, que habrán de ser base del nuevo Congreso?»

A juicio de algunos, las próximas elecciones tal vez no recuerden otras, por lo reñidas y disputadas, desde que don

Alfonso XIII juró la Constitución, y en opinión de los menos, todo saldrá como la seda y troyanos quedarán encantados de la vida política.

Crean los primeros que, aunque, al parecer, los liberales están de acuerdo, (habiéndose procurado dejar satisfechos en el reparto de credenciales a los distintos grupos de que el partido consta) ello es que los grupos continúan siendo grupos y encontradas sus miras, estando, de una parte, los liberales propiamente dichos bajo la jefatura de Romanones, de otra, los demócratas a las órdenes de García Prieto, y de otra, por último, los reformistas dirigidos por Melquíades Álvarez.

Satisfechas de momento estas tres fracciones tan distintas, acaso tan opuestas, ocurrirá ahora—dicen los antimilitaristas—lo mismo que ocurrió en las elecciones conservadoras de 1905, hechas por el señor Silvela como presidente del Consejo y por el señor Maura como ministro de la Gobernación, y el mando liberal seguirá las mismas azarosas dificultades que entonces siguió el conservador, cuyo partido, maltrecho y debilitado por las encontradas ambiciones de sus prohombres, hubo de pasar por una serie interminable de alternativas que le tuvieron en continua crisis, hasta dar al traste con su poca fuerza y provocar una ruidosa caída. En efecto, cuando a raíz del último ministerio Sagasta, fué llamado al Poder el señor Silvela, todo el mundo creía que los conservadores (que hasta entonces se habían distinguido siempre por su disciplina y consciente subordinación) estaban unidos y que, por tanto, hacer aquellas elecciones y procurarse una larga etapa placida y venturosa, era la cosa más fácil y sencilla; pero llegado el día de la votación, se vió cuán lejos estaba de la realidad aquella unión aparente, pues por un lado, lucharon los silvelistas unidos a los mauristas en contra de Villaverde; por otro, los villaverdistas frente a Maura (aún habiendo sido nombrado Villaverde ministro de Hacienda, cuya cartera renunció, sustituyéndole el señor Rodríguez Sampedro), y finalmente, por otro lado, los romeristas, que lucharon por cuenta propia, como fracción aparte, con la esperanza de alcanzar el Poder algún día, cosa que nunca consiguieron.

Así la cuestión y creyendo Silvela atemperar las disensiones, empezó por la más honda y dió la presidencia del Congreso a Villaverde, pero éste se las compuso de manera que provocó la caída del Gobierno, al que substituyó por otro formado por el propio don Raimundo y que incurriendo en el mismo error que el de Silvela, designó al señor Romero Robledo para presidir la Cámara popular. Empezó entonces Maura a desplegar todos sus planes y causó, no sólo la caída de Villaverde, sino la retirada de Silvela, constituyéndose en jefe del partido conservador y entrando a formar Gobierno por primera vez, presentándose al poco tiempo una cuarta crisis, que se resolvió encargándose de presidir otro Gabinete el general Azcárraga, Gabinete que duró cuarenta días, al cabo de los cuales se hizo cargo nuevamente del Poder el señor Villaverde, al que derribó Maura, determinando la entrada de los liberales con un formidable discurso de oposición pronunciado con ocasión de una proposición incidental presentada por el señor Llorens.

Tal sucedió en las primeras Cortes conservadoras de Alfonso XIII, tal ocurrió también en las que a ellas siguieron, en las que muerto Sagasta, cinco prohombres liberales—Montero Ríos, Moret, Canalejas, López Domínguez y Vega de Armijo—se disputaron la presidencia del Consejo, y tal dicen algunos enemigos del actual Gobierno que ocurrirá a éste en las futuras Cortes, en las que, según ellos, las aspiraciones encontradas de los distintos grupos provocarán una serie interminable de conflictos, que darán lugar a numerosas renovaciones de Gabinetes, hasta que las circunstancias exijan un nuevo cambio de situación política.

Como se ve, los profetas no se paran en barras y extienden sus vaticinios hasta más allá de lo que buena y lógicamente permite augurar el cálculo. Porque, después de todo, ¿quién sabe lo que las circunstancias depararán al partido liberal?

JUAN GARCÍA

Madrid 2—1—1916.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

DE ACCIÓN SOCIAL

La taberna y el ahorro

La guerra, ese tremendo conflicto que tiene sumida a Europa entera en amargo llanto, apesar de sus tristes consecuencias, nos proporciona saludables enseñanzas que debemos aprender y llevar a la práctica.

Una de ellas, importantísima por sus resultados benéfico-sociales, es la influencia de la represión del alcoholismo en el ahorro popular.

A medida que el Gobierno de Rusia, con motivo de la guerra, dicta rigurosas medidas contra el alcoholismo, el crédito popular se robustece a espensas de la restricción del uso de bebidas alcohólicas.

En el Congreso Nacional de la Cooperación de San Petersburgo, celebrado en 1912, tomaron parte 485 Sociedades Agrícolas de Crédito. Claro es que todos estos institutos han sufrido serios quebrantos en sus cajas, porque la Nación ha tenido necesidad de utilizar sus fondos para ayuda de la defensa nacional en la actual guerra.

¿Pero cómo se explica que estas sociedades, apesar de todo, en las críticas circunstancias en que actualmente se desenvuelven, puedan continuar facilitando préstamos a sus asociados en inmejorables condiciones?

Los Bancos populares y Cajas rurales explican esta, que podríamos llamar paradoja, haciendo notar el ingreso creciente de ahorros que realizan todas las clases sociales, desde que el abuso del alcohol desapareció por efecto de la dureza con que se aplican las medidas gubernativas dictadas a este fin.

En efecto, prohibid al alcohólico el abuso de bebidas que además de costarle caras, perturban sus facultades mentales, despiertan en su corazón apetitos y concupiscencias que locamente sacia con perjuicio de sus economías; aparte una ley rigurosa de la taberna donde malgasta un dinero cuyo valor no ha llegado a apreciar, y ese hombre invertirá sus ratos de ocio en higiénicos pasatiempos, saboreará tranquilo el placer del hogar, recreará su espíritu con lecturas instructivas, la piedad con sus dulces goces, modelará su corazón y los dineros que le sobren de sus gastos necesarios, para el sostenimiento de la familia, los colocará en lugar seguro y reproductivo, en donde pasado algún tiempo encuentre una dote para sus hijos o un alivio para su vejez.

Este gran beneficio social del ahorro se está exteriorizando en Rusia; también en nuestra Patria se generaliza bastante, pero aquí no hay que dudar que la taberna se lleva la mayor parte de las economías de las clases menos acomodadas que suelen ser las que más concurren con sus pequeños capitales a la formación de las Cajas rurales o de crédito popular agrario.

Una activa campaña de propaganda contra la taberna siempre ha sido de provechosos resultados; y si los periodistas (ya que el Gobierno no está por la labor) desde la prensa lográsemos llevar la convicción a muchos desgraciados, la moral pública nos quedaría agradecida y nuestro ahorro popular consignado en las últimas categorías de la estadística mundial del ahorro pasaría a ocupar el lugar preferente que se merece.

OSENDRI

MADRID

Matonismo radical

Porque en la votación de los cargos concejales, las derechas que forman el Ayuntamiento de Barcelona, no adjudicaron ninguno a los amigos de Lerroux, les dijo a aquellos Giner de los Ríos (señor con cara de Semana Santa y hechos de Carnaval), que ya se las pagarían a los radicales; a las pocas horas, el gran capitán de esas huestes, ratificó la amenaza y en la primera sesión la han hecho efectiva. El escándalo, a juzgar por lo que dicen las informaciones, ha debido ser morrocotudo; el escándalo y los daños a personas y cosas. Es un nuevo episodio que prolonga la serie de los perpetrados por la barbarie radical.

Aunque parece que está muy bien de salud, y menos mal de dinero el buen don Alejandro, a mí, no lo puedo remediar, me inspira compasión el jefe de los radicales. Es éste un héroe por fuerza. No está él, aunque se piense otra cosa, por los procedimientos de violencia, y va

arrastrado a ellos para no perder la clientela que ganó en días desesperantes y amargos, ofreciéndose como candidato al grillote. Lo que hay es que esa flaqueza de voluntad puede tener sus quebras, pues no es bien que paguen las cuchilladas y queden indemnes los brazos. La excitación al moín, a la revuelta, a la sedición, es, en casos, más grave que el moín, la revuelta o la sedición mismas, porque estas son consecuencia de aquella premisa, y eliminada la causa, desaparecería el efecto. Lo que sucede es que Lerroux y sus lugartenientes, los que mueven las masas fanatizadas que los siguen, están seguros de la impunidad, cuando el poder público lo ejercen personas que proceden siempre bajo la inspiración de la musa temblorosa del miedo. Y esta vergüenza es, si cabe, mayor que las que perpetran los radicales cuando ven en peligro el pesebre, porque es natural que aparezcan inquietos, soliviantados y aún sublevados los rebeldes, pero es execrable que los obligados a reducirlos y dominarlos, claudiquen y se entreguen. De ahí a la anarquía no hay más que un paso. Porque los que, seguros de su derecho y aientos a su deber, se convencen de que el poder público no los ampara, tendrán que subrogarse en él y tomar la justicia por su mano, y entonces las ciudades y los pueblos reflejarán el estado habitual de las más agrestes cabilas marroquíes.

El sino del conde de Romanones y de los que tienen sus formas de gobierno parece ser ese. Preciso será que todos los ciudadanos no conformes con esos procedimientos se dispongan a repulsarlos severamente y si fuese menester a rechazarlos por la violencia. Los guapos y los matones son un oprobio para las sociedades que los toleran.

MIGUEL PEÑAFLOR

Crónica de Barcelona

3 Enero

La retirada de los radicales.—Dimos cuenta a nuestros lectores, en nuestra anterior crónica, de la manera cómo en la sesión de constitución del Ayuntamiento quedaron repartidas las diez varas de teniente de alcalde, de las que ni una sola obtuvieron los radicales; y también dimos cuenta de que, en vista de tal resultado, los republicanos se retiraron del Salón de Repúblicas.

No vamos nosotros a comentar lo ocurrido en la elección de los diez tenientes de alcalde, absteniéndonos, por lo tanto, de defender o atacar a regionalistas y liberales por su proceder al negar intervención en el gobierno de la ciudad a la minoría radical.

Pero aún cuando nosotros no lo hagamos, ya supondrán nuestros lectores que comentarios no han de faltar; y que de ellos, los hay para todos los gustos. Siendo lo bueno del caso que todos parece tienen razón.

Pero, lo que tal vez ignoren nuestros lectores o no lleguen siquiera a figurarse, es la indignación de que se hallan poseídos los radicales, que no cesan de fulminar amenazas y más amenazas de males sin cuento, prometiendo exteriorizar su protesta, por medios violentos, tanto en la prensa como en el mitin y tanto en los clubs como en la calle.

De modo: que estos señores que estiman que se les ha anulado, sin que exista derecho que lo abone; que estos mismos señores que califican de atropello la jargarreta que les han hecho sus enemigos políticos, con los cuales declaran rotas sus relaciones y a los que declaran implacable hostilidad; que estos radicales que, es muy posible, hubieran procedido de igual manera si hubiesen podido contar con los votos de los liberales y de los tradicionalistas, que a nosotros nos consta que los mendigarán; estos señores radicales quieren hacer pagar su mal humor a los tranquilos barceloneses, pues otra cosa no significa la amenaza de llevar la protesta a la calle.

Estos agravios deben resolverlos de manera más práctica; así como esos que se llaman «desafíos a la americana» y déjennos tranquilos a los vecinos de la condal ciudad, que bastante venimos castigados con los Ayuntamientos que sufrimos, integrados por radicales y regionalistas.

¡Pobre Barcelona!

traron partidarios de emplear temperamentos de templanza, aconsejando esperar el resultado de la reunión que hoy debían celebrar los patronos, a pesar de lo cual los concurrentes se negaron a ello, exigiendo ir inmediatamente a la huelga como así se acordó.

Y en efecto, esta mañana comenzó la huelga de albañiles, si bien no en todas las obras, generalizándose a la hora del almuerzo.

—También se reunieron ayer los obreros descargadores de cereales del muelle, acordando persistir en la huelga.

El gobernador viene celebrando reuniones con patronos y obreros, para ver de llegar a un acuerdo.

—Continúa en el mismo estado la huelga parcial de picapedreros, ya que en la reunión que el patrono y los comisionados de los huelguistas celebraron con el gobernador no se adoptó ningún acuerdo definitivo. Sin embargo, hay confianzas de llegar a un próximo arreglo.

—Los cerrajeros mecánicos se han reunido y han aprobado unas nuevas condiciones de trabajo, a base del aumento de jornal; proponiéndose declarar la huelga, si los patronos no aceptan dichas nuevas condiciones.

—Las autoridades sospechan que los obreros metalúrgicos se declararán en huelga por sorpresa en la presente semana, sin aguardar el mitin que tienen anunciado para el próximo domingo.

—Esta mañana ha llegado a esta ciudad el nuevo capitán general de esta región, Excmo. Sr. Don Felipe Alfau y Mendoza.

En la estación fué recibido por las demás autoridades; rindiéndole honores una compañía del batallón de cazadores de Mérida, con bandera y música.

—También ha llegado hoy a esta capital el señor García Prieto, acompañado del diputado a Cortes señor Lamorena.

Se cree que estos señores, cuyo viaje, según se nos ha dicho, no tiene carácter político, permanecerán algunos días en Barcelona.

M. F.

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

En primera convocatoria y con un lleno de público rebosante, se reunió el miércoles último la Corporación municipal, bajo la presidencia del nuevo alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Quiroga, Rodríguez (don Aureliano), Ortega (don Alejandro), López Francos, Martínez de Azcoitia, Palomino, Carreño, Peñalba, Garrán, Alvarez, Llanos y Zarzosa (V.)

El señor alcalde declaró abierta la sesión a las ocho de la noche y leídas y aprobadas las actas de la inaugural y extraordinaria celebradas el día 1.º, dió principio el despacho ordinario.

A continuación el alcalde dió conocimiento de los nombramientos de alcaldes de barrio, conforme al art. 59 de la ley, resultando designados para dichos cargos los señores siguientes:

Distrito del Consistorio, barrio de la Plaza: don Félix García Leonardo.

Barrio de la Puebla: don Valentín Miguel Gatón.

Distrito del Hospital, barrio del Hospital: don Bonifacio Pastor Guevara.

Distrito de las Escuelas, barrio de las Escuelas: don Simón Gutiérrez Villoldo.

Distrito del Mercado Viejo, barrio del Mercado Viejo: don Aureliano Castrillejo Valdeolmillos.

Barrio de Allende el Río: don Santiago Diez Monés.

Arrabal de Paredes de Monte: don Buenaventura Hermoso.

Después de leídos por el señor secretario los nombramientos de alcaldes de barrio, se pasó a determinar el número de Comisiones permanentes, individuos de que han de componerse y elección de los mismos con arreglo al artículo 60 de la Ley municipal.

Como esta cuestión había sido ya resuelta en la prolongada antesala que tuvieron los ediles antes de entrar a sesión, no hubo discusión alguna y solamente se limitó el secretario a dar lectura de las comisiones.

Estas han quedado, por lo tanto, constituidas en la siguiente forma:

Hacienda: primer teniente alcalde señor Medina y concejales señores Peñalba, Martínez de Azcoitia, Quiroga y Zarzosa (V.)

Política Urbana: segundo teniente alcalde señor Rivas y concejales señores Gandarillas, González Llanos, Garrán y Palomino.

Policía rural: tercer teniente alcalde señor Ruizperz y concejales señores Rodríguez, Martín Adán, Polanco y Alvarez.

Gobierno: cuarto teniente alcalde señor Atienza y concejales señores Ortega, López Franco, Pastor y González Carreño.

Se procedió también a la designación de tenientes de alcalde para los diversos distritos, quedando en la siguiente forma: Primer distrito, señor Medina; segundo, señor Rivas; tercero, señor Ruizperz; cuarto, señor Atienza.

Fuera de convocatoria

Terminado el despacho ordinario, el concejal señor Carreño hizo uso de la palabra para solicitar de la alcaldía se le facilitase una nota detallada de la situación económica en que se encuentra el municipio.

El alcalde accede a ello y dice que anticipándose a esta idea pensaba presentar él dicha nota en la primera sesión que hubiere.

El señor Zarzosa interesa de la alcaldía se le manifieste qué número de multas se había impuesto a la Compañía eléctrica en los dos últimos meses por el servicio tan defectuoso que prestó.

El señor Peñalba se muestra conforme con lo que dice el señor Zarzosa, pero agrega que es pertinente ver antes los contratos que existan entre el Ayuntamiento y la referida Compañía de alumbrado, a fin de conocer si el Ayuntamiento ha faltado a los compromisos que tenga con dicha sociedad, o ésta ha faltado al Ayuntamiento.

El señor Llanos es de parecer que se imprima el presupuesto municipal para que todos conozcan la marcha del erario y recuerde también una resolución que existe en el Ayuntamiento para evitar que los concejales presten servicios personales y suministren artículos al Municipio.

Contestando el alcalde a lo manifestado por el señor Zarzosa respecto al alumbrado público, dice que no tiene ninguna relación con la compañía arrendataria de dicho servicio, y que por lo tanto, procurará se cumplan estrictamente los contratos.

El señor Llanos interesa del Ayuntamiento el cumplimiento del reglamento de Consumos respecto al personal.

Después de hacer uso de la palabra otros señores concejales se acuerda, a propuesta del señor Llanos, que ningún concejal preste al Ayuntamiento servicio personal, ni artículos de ninguna clase.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cerca de las nueve de la noche.

Y ahora nos parece oportuno interesar de la alcaldía que las sesiones empiecen con puntualidad y no una hora después de la anunciada, pues siguiendo el mismo procedimiento que con la del sábado, algún día vamos a amanecer en la Sala de sesiones.

Y así no al tiempo.

Consecuencia ineludible

La pobreza de sangre precede a los dolores de estómago y los acrecienta

Para dar cumplimiento a su no interrumpido trabajo de digestión de los alimentos, tanto el estómago como los diferentes órganos de la digestión tienen que acudir constantemente a los más ricos elementos de la sangre. Por consiguiente, puede decirse, sin miedo a equivocarse, que cuantos padecen del estómago tienen la sangre menos pura de lo que sería menester. De esto se infiere que el mejor y más rápido modo de curarse es el enriquecer la sangre acogiéndose al tratamiento de las Píldoras Pink. Experimentad este método y no tardaréis en reconocer que bajo la influencia de las Píldoras Pink, que dan sangre en cada dosis, el organismo en eso adquiere una especie de regeneración, tanto más evidente cuanto que afecta de modo directo a los órganos enfermos: así, aumenta el apetito, las digestiones son más fáciles, del alimento perfectamente asimilado surgen nuevas fuerzas y, finalmente, se experimenta una gran sensación de bienestar característica del estado saludable. No pocas veces hemos visto enfermos que alimentados por su estómago y después de padecer durante años habían llegado al último grado de debilidad, de extenuación, de delgadez, a ese estado, en fin, en que completamente privado de substancia el enfermo se encuentra destinado a ser víctima de cualquiera enfermedad epidémica que acierte a declararse. Y estos enfermos se han curado perfectamente y en poco tiempo gracias a las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y tonifican el sistema nervioso: así dan siempre excelentes resultados en las enfermedades originadas por la pobreza de la sangre o la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, agotamiento nervioso, neurastenia, reumatismo.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

Las cajas vendidas en España, deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CRÓNICA RELIGIOSA

La fiesta de Reyes

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado la fiesta de Reyes en esta capital, viéndose muy concurridos los templos.

En la S. I. Catedral ofició de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado.

La capilla de música, reforzada con valiosos elementos de orquesta, interpretó una hermosa Misa admirablemente.

El sermón, a cargo del M. I. Magistral señor García, fué objeto de unánimes elogios.

Numerosos fieles asistieron a estos cultos.

También tuvieron lugar piadosos actos en el templo conventual de San Pablo.

En el ejercicio de la tarde ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fr. Pedro G. de la Pinta, pronunciando un bellissimo discurso.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Carrión

Previo convocatoria, se reunieron en casa de don Lorenzo Merino varios elementos jóvenes de esta población, al objeto de formar el Comité maurista.

Después de deliberar y de conformidad, se nombró la Junta, resultando elegidos por unanimidad:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor don Antonio Maura y don Quintiliano Saldaña.

Presidente efectivo, don Lorenzo Merino Miguel.

Vicepresidente, don José Girón del Barco.

Secretario, don Jesús de la Puebla.

Vice, don Julián Girón del Barco.

Tesorero, don Esteban Marcos.

Vice, don Arsenio Lomas.

Vocales, don Nemesio O., don José Núñez C., don Ambrosio Nevares, don Santiago Fernández y don Enrique Salomón.

Terminado el acto en medio del mayor entusiasmo, se levantaron actas de las que se remitirán al Excmo. Sr. Don Antonio Maura, a don Quintiliano Saldaña y otra al Comité provincial.

El Ayuntamiento quedó constituido y es presidente el reformista don Mariano Conde.

En la votación de cargos no hubo incidentes.

Terminadas las obras de elevación de aguas, resta la colocación de fuentes y bocas de riego, para que tenga lugar la inauguración oficial para la que aún no se ha fijado fecha.

El corresponsal

La dependencia mercantil

Inauguración de la Asociación

Conforme anunciamos, ayer jueves tuvo lugar la inauguración en esta capital, de la nueva Asociación de dependientes de comercio, industria, banca y similares.

Presidió el acto don Raimundo Ubeda, acompañado de los miembros de la directiva señores Fernández (don Alejandro), Zamora, Cuesta, Sanmamés y varios vocales.

El presidente señor Ubeda hizo uso de la palabra, diciendo que era un día solemne el que conmemoraba la dependencia mercantil porque se daba a conocer oficialmente la asociación, en favor de la cual, trabajarán todos, moral y materialmente.

Dijo que los fines que perseguía la nueva entidad, creada al calor de un ambiente económico, eran principalmente los de proporcionar cultura al dependiente, creando clases nocturnas y bibliotecas, organizar su bolsa del trabajo y socorros por enfermedad, proporcionando médico y botica al dependiente que pudiera ponerse enfermo.

Habló del descanso dominical y expuso la conveniencia de que la asociación haga que aquella ley se cumpla dentro de las exigencias de cada capital.

Terminó alentando a los dependientes para que se unan en fuertes vínculos y dijo que trabajando con constancia se conseguirá disminuir las horas de trabajo, pero no para el ocio, sino para adquirir cultura e ilustración.

A continuación hizo uso de la palabra el dependiente señor Bustillo, quien empezó diciendo que esperaba el apoyo de la prensa y de las autoridades para llegar al éxito.

Se ocupa detenidamente de las precauciones que tienen algunos dependientes para entrar como socios en la Asociación y habla de la creación de una biblioteca y de las ventajas de la bolsa del trabajo.

Dice el señor Bustillo que todo se consigue desenvolviéndose con economía y constancia y agrega que la primera labor que debe realizarse es visitar al gobernador civil para interesar de su autoridad, el cumplimiento de la ley del descanso dominical, a fin de que esta se lleve a la práctica en el mes actual pero sin adoptar violencia alguna.

Acto seguido habló el dependiente

señor Santos (don Urbano), quien encomió a la prensa de Palencia por el concurso valioso que había prestado.

Habla de la necesidad de familiarizarse y de las ventajas que proporcionan una buena cultura y una sana labor propagatoria.

Alienta a los aprendices para que en todo momento que tengan disponible, empleen su dinero en obras útiles, y por último, anima a todos para proseguir la noble y justa compeña iniciada.

Después de dar conocimiento de una adhesión del dependiente señor Abril, el señor Garrachón leyó unas bien escritas cuartillas, que hacían estudio del proceso que había seguido la Asociación.

El dependiente Florián Martín inició la idea de que se solicitase una subvención del ministerio de Instrucción Pública y así se acordó.

El acto terminó a las siete de la tarde, en medio del mayor entusiasmo.

La Junta invitó espléndidamente a los representantes de la prensa, atención que por nuestra parte agradecemos.

SUCESOS

Choque de trenes

La Guardia civil de Osorno dirige al señor gobernador una extensa comunicación sobre el choque de trenes ocurrido el miércoles en la estación de Piña de Campos, dando cuenta de las causas que lo originaron y de la espesa niebla que reinaba.

Un robo

Comunica la Benemérita de Saldaña, que en la noche del 3 al 4 del actual, le fueron robados al vecino Jerónimo Jubete, 3 cueros de vaca, de un corral que éste posee en las inmediaciones de la citada villa.

A pesar de las diligencias practicadas no han podido ser detenidos el autor o autores del robo.

Hecho salvaje

En la tarde del miércoles, hallándose tomando café en su círculo, instalado en la calle de Gil de Fuentes de esta capital, varios jaimistas, desde la calle se hizo un disparo, atravesando el proyectil el cristal de una de las ventanas y cayendo en medio del salón, sin que por fortuna hiriese a ninguna de las personas que allí había.

El suceso ha merecido general reprobación, ignorándose quien haya sido el autor del mismo.

Instruye las oportunas diligencias el Juzgado.

Hurto de un reloj

Participa la Guardia civil de Herrera que en el pueblo de Dehesa de Romanos le fué hurtado un reloj al vecino Honorino Polanco Polanco.

Como autores de la sustracción han sido detenidos los jóvenes Mariano Ruiz Martín y Desiderio San Millán Polanco.

Por escandaloso

En la Inspección de vigilancia se han presentado dos acomodadores del Teatro Principal, denunciando que un individuo llamado Martín García, al ser invitado por aquellos para que abonase el importe de la localidad que intentaba ocupar, se negó a hacerlo, promoviendo un gran escándalo anoche a las once en dicho coliseo.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy ha sido acusado como autor del delito de estafa del número 1.º del artículo 551 del Código, el vecino de Villodre Angel Delgado Manrique, por haber levantado unos frutos el verano último, de tierras de su propiedad, sobre los que pesaban dos embargos, lo que realizó después de advertirle el depositario de aquellos que se abstuviera de recolectarlos.

El ministerio público interesó se le impusieran dos meses y un día de arresto y 800 pesetas de multa.

La defensa del procesado, a cargo de don Enrique Buil, negó que su patrocinado realizara los hechos en la forma expuesta por la acusación; que no existía delito, y que por tanto procedía la libre absolución.

A continuación se celebró la vista de otro juicio oral en el que se acusó a Teodoro Prieto Herrero, como autor de un delito de lesiones menos graves, con una circunstancia atenuante, por haber herido, el 16 de Agosto anterior, en el pueblo de Grijota, a Tomás Prieto, ocasionándole lesiones que necesitaron para su curación diez y siete días de asistencia facultativa.

Un mes y un día de arresto, con la indemnización correspondiente, solicitó la acusación se le impusiese al Teodoro, mientras que la defensa de éste, a cargo de don Manuel Díaz-Caneja, interesó la absolución por no resultar probada la participación que el ministerio fiscal le asigna en el hecho de autos.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Sobre unas Reales órdenes

El señor presidente de la Diputación provincial de Palencia ha dirigido al de Valladolid, la siguiente carta.

Astudillo, Enero 6—916.

Sr. D. Lázaro Alonso, Presidente Diputación Provincial Valladolid.

Distinguido amigo y compañero: La Real orden dictada por el excelentísimo señor ministro de Hacienda permitiendo la libre introducción de trigos extranjeros, ha producido verdadera alarma entre el país agricultor, cuyos intereses nos están por nuestra representación confiados, creo ha llegado el momento de convocar a las Diputaciones cerealistas para acordar la línea de conducta que hemos de seguir para satisfacer legítimas aspiraciones de la agricultura.

En espera de su contestación se reitera suyo afmo. s. s., amigo y compañero

ELADIO SANTANDER

Telegrama del señor presidente de la Diputación de Palencia al Excelentísimo señor ministro de Hacienda:

Doctrina libre-cambista aceptada Real orden permitiendo sin recargo introducción trigos extranjeros producen lesión enormísima intereses agrarios de esta provincia.

Ruego a V. E. rectifique criterio estableciendo régimen protección necesario desenvolvimiento agricultura.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Apolinar, Severino, obispos; Luciano, presbítero, Maximiano, Julián, Teófilo, doctores, Eladio, Eugenio, mártires; Máximo, Paciente, Erardo, obispos; Severiano, abad.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Juan de la Cruz Cuesta, 3 años, Mayor pral. 74; Pedro Zapatero de la Gata 5 años, Carretera de Grijota; Emilia García Cano, 16 meses, Bondad, 10; Eadía de la Hera Cermeño, viuda, 65 años Escuela, 17. Nacimientos.—Eduardo Graja Simón, hijo de Daniel y Beatriz, Estrada, 36; Eudoxio Obispo Hermoso, hijo de Francisco y Mercedes, A. de la República Argentina, 48; Emiliano Antón Martín, hijo de Eustaquio y Juana, Huertas Altas.

Audlenola

Para mañana, a las diez, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Saldaña, contra Asterio Ibarlucea por injurias.

Querrelantes, don Octaviano Santoyo y don Emilio Franco.

D-fensores, don César Gusano, y don Fausto Velada.

Viajeros y meroanzolas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 175.—Llegaron, 169. Meroanzolas: Gran velocidad; número de expediciones, 21; número de llegadas, 126.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 18; número de llegadas, 121.—Toneladas expedidas, 7; llegadas, 68.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros A las ocho de la mañana, 708.0. A las cuatro de la tarde, 708.0.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1 y 2º bajo 0. (4 tarde) 3º 0.

Máxima a la sombra 0º 0. Mínima 3 y 4 d.º bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) S.; (4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) niebla; (4 tarde) niebla. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

NOTICIAS

En la mañana de ayer tuvo lugar en la sacristía de San Pablo la solemne distribución de premios a las niñas de la Cofradía del Niño Jesús, asistiendo la Junta de tan piadosa asociación y su director el R. P. Ferreiro.

El acto resultó muy brillante.

Hoy ha comparecido en el Juzgado municipal don Abundio Z. Menéndez, demandado en acto de conciliación por don Abilio Calderón, sobre cuestiones relacionadas con la sociedad anónima EL DÍA DE PALENCIA.

No hubo avenencia.

El «Licor del Polo» es el único denífirico del mundo que obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, el siguiente libramiento:

D. Pablo Rodríguez, 2.000 pesetas.

Véase *Vides Americanas* de Tafalla en 4.ª plana.

5 de Enero de 1915 ptas.	916'15
» » » » 1916 »	959'68
Diferencia en más. »	43'50
6 de Enero de 1915. Ptas.	666'64
» » » » 1916 »	792'40
Diferencia en más. »	125'76

EL MEJOR POSTRE

Mermeladas Trevijano

Se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la benemérita de Cisneros dando cuenta que en la noche del 1.º del actual se cometió el robo de un cordero en el corral de la casa del vecino de Pozo de Uram, señor Betegón.

Como autor del hecho fué detenido Tomás Hoyos Infante, el cual dijo que había vendido la res en Villada por seis pesetas y cinco céntimos, habiéndose gastado ya dicha cantidad.

Dicho sujeto también fué denunciado en unión de otro llamado Manuel Alonso, como autores de un atraco al vecino de San Román, José Fuentes.

Constantemente se oye decir a las señoras «Me tiene preocupado mi esposo, porque lleva unos días que come poco, duerme mal y no atiende sus negocios como antes.» Pues, señora, dele usted todos los días antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato, con el sueldo anual de 960 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

Por no haberse reunido suficiente número de socios, no pudo celebrarse ayer tarde su junta general la sociedad Casino, celebrándola el próximo domingo en segunda convocatoria.

Banco Hipotecario Español

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios, Mayor pral., 28, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con dicho Banco.

El señor gobernador ha dirigido una comunicación a las empresas del Teatro Principal y Salón Novedades, interesándolas el cumplimiento del art. 67 del Reglamento de espectáculos, que prohíbe se fume en el interior de la sala, puesto que existen locales destinados a tal fin. Creemos que aún cuando no fuera más que por respeto a las señoras, debe abstenerse el público de infringir tal disposición.

Sanatorio Quirúrgico

Plazuela de Santa Marina, núm 3 (trente al Palacio Episcopal)

Primer establecimiento de la provincia donde se tratan toda clase de afecciones de Cirujía.

El precio máximo de las operaciones será de 250 pesetas.

Consulta gratuita, exclusivamente para pobres de 10 a 12.

El alcalde de Carrión de los Condes remite al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», el extracto de los acuerdos adoptados por dicha corporación durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Gregorio del Hoyo Gutiérrez del Olmo

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. Escritorio: Calle de Gil de Fuentes, núm. 14, pral.

La Delegación de Hacienda anuncia la celebración de las cuartas subastas para aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo» de esta ciudad, bajo el tipo de 1.545 pesetas y de 241 chopos del monte «Acejuelos» de Rivas de Campos, bajo el tipo de 2.188 pesetas. Se celebrarán el 19 del actual en los Ayuntamientos respectivos.

Casa especial

para lutos. Selecto surtido. Negros inalterables. Mantos. Velos. Crespones. Grandes fantasías para vestidos.

M. Polo, Mayor, 91.—4

Ha sido ascendido al empleo inmediato el oficial de Intendencia que presta sus servicios en Burgos, nuestro querido amigo don José Sebastián Murillo.

Le damos la más sincera enhorabuena.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCHILISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Barrionuevo. 9.

Se vende

un cordero de 18 arrobas la canal; para tratar con Julián Ruiz, en Frómista.

INFORMACION TELEFONICA

ULTIMA HORA

Madrid 7

Consejo en Palacio.—La situacion Internacional.—La crisis obrera y las substancias

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey. Por ser la primera reunion presidida por el Monarca, que se celebra este año, el conde de Romanones se extendió en consideraciones en su discurso, deteniéndose en primer término, en el examen y estudio de la guerra europea.

Citó el jefe del Gobierno los acontecimientos habidos con motivo de tan triste tragedia, durante el año 1915, estudiando también el aspecto del conflicto al comenzar el año 1916 De política interior, únicamente informó a S. M. el Rey, de la crisis obrera y cuestion de las substancias, detallando las disposiciones adoptadas por el Gobierno respecto a importación y exportación de varios artículos.

La venta de buques mercantes Terminado el Consejo ha firmado don Alfonso un decreto prohibiendo la venta de buques mercantes al extranjero, que no lleven quince años navegando.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas acerca de esta disposicion, dijo, que desde que subió al poder, le preocupaba mucho: pues entiende es de necesidad absoluta el favorecer nuestro comercio, dando facilidades para el transporte.

Añadió el presidente, que los navieros no verán con disgusto el anterior decreto.

A la Granja

El domingo marchará a la Granja el conde de Romanones.

El lunes por la tarde regresará a Madrid.

La falta de trabajo.—Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernacion recibió esta mañana a los periodistas manifestándonos que por el momento se había solucionado la crisis obrera en Madrid.

Por el ministerio de Fomento se concedieron 50.000 pesetas y por el Municipio igual cantidad.

Está acordado ya un plan de obras para realizarlo inmediatamente.

Añadió también el señor Alba que los círculos de recreo de la corte donarán 150.000 pesetas con el fin de establecer cuatro comedores para las personas necesitadas.

Esta tarde reunirá don Santiago a las autoridades para ver el modo de repartir los socorros.

Quiere el ministro llegar a la federacion de las entidades benéficas.

Una queja

El diputado socialista don Pablo Iglesias ha visitado al ministro de la Gobernacion, para quejarse de que el Ayuntamiento de Motril acordó gravar las harinas, con lo cual subirá el precio del pan.

De Hacienda

El señor Urzáiz ha recibido felicitaciones de varios organismos y entidades de Valencia, Santander y Huelva, por los gravámenes a la exportacion de varios artículos.

DE LA GUERRA

Madrid 7

En los Dardanelos

Noticias oficiales de Constantinopla dicen que los turcos han logrado éxitos en el frente de los Dardanelos.

En Túnez

Ha habido grandes desórdenes, sublevándose los indígenas con motivo de las operaciones de reclutamiento.

En la lucha pereció un comandante francés.

La lucha en Bélgica

El último comunicado oficial francés dice que en el frente belga ha habido lucha de artillería.

Las defensas alemanas fueron cañoneadas.

El servicio obligatorio

Continúa apasionando los ánimos en Inglaterra la cuestion del servicio militar obligatorio.

Dicho proyecto no se hará extensivo a Irlanda.

Es eminente una batalla delante de Salónica

Escribe «La Guerre Sociale»: Según el periódico húngaro «Az Est», se espera en los círculos militares una próxima e importante batalla en las alturas de Kilkish y en la vía férrea Doiran-Salónica.

En esta región son concentrados fuertes contingentes de tropas francesas e inglesas.

Rumania abastece a las potencias centrales

Colonia.—Después de casi tres meses de negociaciones sobre el arreglo de la exportacion de cereales a Alemania y Austria-Hungría, se ha llegado en Bucarest a un convenio entre la comision de venta rumana y las autoridades alemanas y austro-húngaras.

Prensa Asociada

BIBLIOGRAFIA

Los Contemporáneos

El número extraordinario que acaba de poner a la venta el artístico semanario madrileño «Los Contemporáneos» es digno de la admiracion que está causando entre el público culto y aficionado a la literatura y al arte. Las mejores firmas contemporáneas han contribuido con originales hechos expresamente para este número que es en conjunto una maravilla de arte y buen gusto. El maestro Galdós y el gran novelista Jacinto O. Picón han accedido a robarse a sí mismos un poco de tiempo para escribir dos cosas excelentes como suyas; y también han dado originales inéditos la eximia condesa Pardo Bazán, el poeta Joaquín Dicenta, el veterano Sinesio Delgado, el laureado poeta Juan Antonio Cavestany y el excelente cuentista Alberto Insúa. Ante la escogida colaboración que avalora el número no han reparado en dejar trabajos de más empeño para contribuir a la parte artística pintores de la talla de Moreno Carbonero, Garnelo, Benedito y López Mezquita. La portada de Nestor es una preciosa y las caricaturas de Tovar un derroche de sal.

En cuanto a la parte material del número, la empresa ha echado el resto: 28 páginas de soberbio papel couché, tricomías, bicolores, grandes grabados y magnífica cubierta.

El extraordinario de «Los Contemporáneos» es, en suma, un gran triunfo editorial.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA Enero 7

Trigo a 60 reales las 92 libras Centeno a 43 las 90 Cebada a 37-50 y 28 las 70 Avena a 24 fanega Yeros a 43 Tinos a 25 Lentejas a 73 Guisantes a 42 Huevos a 1-85 pesetas docena Vino a 24 reales cántaro Tendencia firme Tiempo de nieblas (De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Enero 6

Trigo de 60 a 61 reales las 94 libras Centeno a 46 fanega Cebada a 30 Avena a 21 Yeros a 44 Tendencia sostenida Tiempo variable

SALDAÑA Enero 5

Trigo a 54 reales fanega Centeno a 44 Cebada a 28 Avena a 23 Yeros a 40 Alubias a 96

Barbanos a 190 Patatas a 5 arroba Huevos a 6 docena Tendencia sostenida Compras animadas

NAVA DEL REY Enero 6

Trigo superior seco y limpio a 60 reales las 94 libras Buena a 60 Centeno a 45 las 92 Cebada a 32 fanega Algarrobas a 42 Mueles a 80 Garbanos a 240 Lentejas a 100 Harina de 1.ª a 22-50 reales arroba de 2.ª a 22 de 3.ª a 21 Vino blanco nuevo a 28 rs cántaro Viejo de a 100 Tinto a 24 Hay ofertas de 600 fanegas de trigo a 62 reales las 94 libras, y pagan a 60 Se han vendido 400 fanegas de trigo a 60 las 94 Tendencia firme Ten-mos un temporal de nieblas muy desagradable, pues parece que está lloviendo día y noche; los sembrados, sin embargo, siguen en buen estado.

FELIPE VIRUMBALES

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 4, DIA 5. Rows include Denda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem fin de próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes, Paris vista, Londres vista.

Doctor Navarro

Médico por oposicion de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

La crema Velox

es la mejor para el calzado.—Brillo permanente. De venta en todas partes.

Advertisement for ESTOMAGO DIGESTÓNICO featuring an illustration of a man and a woman, and text describing its benefits for indigestion and stomach issues.

Carruajes y caballos

se alquilan por horas para paseos y jiras; precios económicos. FUNERARIA DE CRESPO

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz.—Vias urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados.

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche Mayor pral., 150 al 156. Palencia

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva coleccion de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periodico. Nuyor principal 70.

HERNIADOS, quebrados, LEED

La curacion de las hernias por los aparatos Torrent

El reputado ortopedico de Barcelona, señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el Lunes 10 de Enero y recibirá a todos los herniados que quieran con sus tan notables aparatos, hallar un inmediato alivio y una curacion segura de sus hernias. Estos aparatos que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, por la infinidad de curas obtenidas, y que son el bello ideal de los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible de todos los herniados. Por lo tanto, hombres, mujeres y niños que han probado ya diferentes clases de bragueros y vendajes, sin encontrar el deseado alivio deben saber de una vez y para siempre, a fin de no confundirse con tantos anuncios, malgastando salud, tiempo y dinero, que los verdaderos aparatos que pueden con toda seguridad poner fin a sus penosos sufrimientos, son solo e indiscutiblemente los del tan acreditado ortopedista señor Torrent. Nadie debe, bajo ningún concepto, comprar bragueros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conacido ortopedista, no perdiendo la ocasion presente de poderle visitar en Palencia, el Lunes 10 de Enero en el Hotel Central.

NOTA: Dicho especialista se hallará en Burgos el día 8 en el Hotel Universal (antes Monio) y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4); donde así mismo podrán visitarle los que lo deseen, únicamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Talleres y despacho: Unión, 18, Barcelona. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopedicos para la correccion de los defectos físicos o de conformacion en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda y demás del cuerpo humano. Especialidad en fajas ventrales de modelos completamente nuevos, muy útiles y eficaces para las señoras.

Advertisement for VIDES AMERICANAS, GRANDES PLANTACIONES Y VIVEROS, featuring ADOLFO HERRARTE ALEGRIA and JOSE GALLEGO RUIPEREZ, with details about grapevines and nurseries.

Advertisement for VIDES AMERICANAS, Castor Gutiérrez Hermanos, featuring various grapevine varieties and nurseries.

Advertisement for VIDES AMERICANAS, CENTRO VITICOLA DEL BIERZO, featuring grapevine varieties and nurseries.

Advertisement for Centro Vitícola de la Rioja, featuring grapevine varieties and nurseries.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

INTERESA LEER.--Vides americanas

Desgraciadamente no es cierto que se hayan plantado MILLONES DE INJERTOS en esta provincia, que hubieran resuelto el problema obrero... pero el 75 por 100 lo ha vendido esta casa. Es verdad que no ha sido premiada en ninguna Exposición, ¿qué mejor premio que la confianza de los viticultores?

Además este Centro Vitícola, como todos los establecidos en la región, conocen mejor que nadie las necesidades de los viticultores; por eso nosotros injertamos las variedades de mejor adaptación a este suelo y clima (límite del cultivo de la vid.)

¿PRECIOS?... los más económicos.

¿PLANTAS?... tan buenas como las mejores.

De venta en Palencia: Calle Nueva, 14.—Arcadio Celada.
Centro Vitícola Palentino.



EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
quimicamente puro
TOPRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

VIVERO de Vides Americanas Baños de Cerrato

Este acreditado vivero anuncia a su numerosa clientela que ha dado principio a la venta de injertos de esmerada selección, barbados, estaca injertable y estaquilla para vivero.

La estaca y estaquilla medirán la longitud que se desee a precios convencionales.

Por haber trasladado su residencia el director, la correspondencia se dirigirá a D. Ambrosio Palenzuela, en Baños de Cerrato.

Las consultas, proyectos de plantaciones, análisis de tierras, pedidos de estaca injertable a mayores dimensiones de las ordinarias a D. Cecilio Gallo, Plazuela de Paredes, 15, Palencia.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo
CURA COMO POR ENCANTO

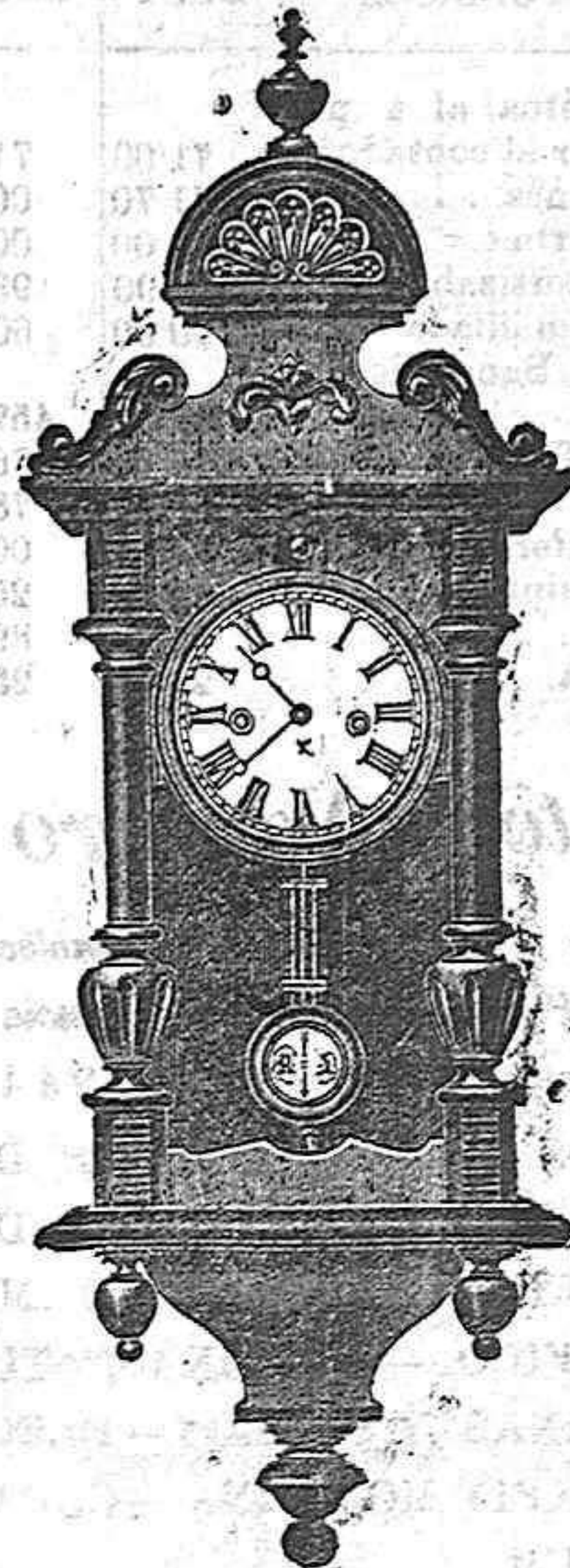
Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones
Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
- Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
- Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticollos, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
- Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
- Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
- Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.
- Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
- Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba posea costosa y positiva de sus virtudes.
- Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS



CONTRATOS
LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO Y HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.



Oferta especial Reljes de pared a precios increíbles

Caja de color nogal mate, con toques pulidos, máquina americana, 15 días cuerda, con sonería de horas y medias horas.

87 centímetros de altura
Dos años de garantía.

Como el modelo
A 30 PESETAS

Solamente en el
BAZAR PARISIEN
DE
Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS
En Tafalla—Ribadorada y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zuzá

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del país y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.
Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.



Almanaque Bailly-Baillière
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916
ENCUADERADO 2 pesetas.
REGALO DE 1.000 décimas de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 346.000 pesetas.
PARTICIPACION en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 pias. a cada Almanaque.
De tamaño de cerca de 500 páginas. en más de 1.500 grabados.
En provincias, 250 más por gastos de franquicia y certificado.

De venta en la imprenta de este periódico

SEÑORITA Hemos recibido una colección de Estuches papel fantasía para cartas a precios baratsimos.

No deje de visitarnos y se convencerá.
Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Arboles frutales y Vides americanas

Se venden de todas clases a precios económicos. Grandes existencias en vides americanas de injertos barbados, estaca y estaquilla del Centro Vitícola Alayés Laguarda, del propietario viticultor don Vicente Enciso. NOTA. Contratos para grandes cantidades. Precios por correspondencia, tanto en árboles frutales como en vides americanas. Pidas el Catálogo general que se remitirá gratis a quien lo solicite, con detalles de plantación. Dirigirse a los señores Santiago Valpuesta e Hijos (horticultores) calle de Valentín Calderón, núm. 40, Palencia.

La Sociedad

DE SOCORROS MUTUOS de la villa de Piña de Campos, posee un vivero de vides americanas de 20.000 barbados, de 2 años, que pone a la disposición de los señores labradores a los precios de 25 pesetas el millar. Dirigirse al presidente de dicha Sociedad.

Se venden

17 bocoyes seminuevos, pozales, gomas para sacar vino, corambres, medidas y demás útiles de almacén de este artículo. En este periódico informará.

Yegua

SE VENDE, de ocho años y torca de pelo, de siete cuartas y dos dedos, de buenas condiciones. Para tratar, con Eleuterio Rodríguez, en Villabermuda.

Dependiente barbero

que sepa su obligación, se necesita. Dirigirse a don Benito Calvo, practicante, en Sahagún.

Oficial de confitero

Se necesita; para tratar con Aureliano Ibáñez, en Frómista.

Se venden

3.000 plantas superiores de chopo castellano, de tres años; para tratar con Agustín Cisneros Usabel, en Cisneros de Campos.

Se vende

una mula de tres años para Marzo, cecho dos y buenas formas; para tratar en Fuentes de Nava, con su dueño Miguel Aparicio y Mozo.

Se necesita

un dependiente de barbería, a sueldo o a jornal; Mayor pral., 159, Faustino Raedo.

Se vende

una partida de muelas superiores con moho y un par de ruedas nuevas; del precio enterarán en el taller de herrería al Santo San Pedro; Bernardo Pérez.

Se vende

una mesa de escritorio, pupitres, banquetes un aparato hata-sacos y otros objetos; informará, Mayor pral., 107, I. de nuevo a una

TACOS

del ROSARIO y del COBAZON DE JESUS. De venta en la imprenta de este periódico.

Agendas de bufete

AGENDAS DE BOLSILLO
AGENDA CULINARIA
MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1916
De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia